

20-MAY-2021 05:00 PM

NOTIFICACION

Suscriptor: LUCIA MATABAJOY Email:

**Dirección: VDA GUASIMALES JUNTO PC-36631 Ciclo: PC2 Ruta: C209 Orden: 56
PC-44635
Celular: 3107618040**

Solicitante: LUCIA MATABAJOY Email:

**Dirección: VDA GUASIMALES JUNTO PC-36631
Celular: 3107618040**

Cordial Saludo,

La EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO SA ESP informa que a la PQR No. 1 descrita a continuación:
INSTALACION DE MATRICULA MONOFASICA (NUEVO SERVICIO)

Se dió la siguiente respuesta:

Causa

CONEXIÓN NIVEL DE TENSIÓN 1

Respuesta

2 PETICION ACEPTADA Y EJECUTADA

Observación según visita

PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A E.S.P ES IMPORTANTE DAR SOLUCIÓN A SUS PETICIONES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE INFORMA QUE SE REALIZÓ INSTALACIÓN DE MATERIAL PARA CONEXIÓN DEL SERVICIO A MATRICULA MONOFÁSICA BIFILAR RESIDENCIAL.

Contra la presente desición proceden los recursos de ley, el de reposición ante la Empresa de Energía del Bajo Putumayo S.A ESP, y el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, cuya presentación deberá hacerse ante el primero de ellos. El término para presentar los recursos es de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Ante cualquier inquietud, con gusto será atendida en nuestras oficinas según direcciones de pie de página.

Atentamente,

Auxiliar de P.Q.R

En _____ a los _____ días del mes de _____
de 202__ se procede a notificar personalmente al (la) señor(a)
_____ identificado(a) con
CC No. _____ en su condición de _____,
sobre el contenido del presente documento.
Se deja constancia que al notificado se le hace entrega de una copia íntegra,
auténtica y gratuita del presente documento de conformidad con el artículo 67
del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

NOTIFICADO

NOTIFICADOR